

Asesoría General de Gobierno

Agua, Energía y Medio Ambiente - Déjase sin efecto el Dcto. AEyMA. Nº 939/21, por el cual se designó al Sr. Guillermo Sebastián Buadas, DNI. Nº28.404.092, en el cargo de Supervisor-Índice 1.10, en este Ministerio, a partir de la fecha del presente.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 03-04-2025 21:09:22

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*